



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 9 de Diciembre de 2010

989/10

Expte. N° 14.402/09

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la evaluación periódica del Ing. Daniel Ricardo Blasco, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple, en la asignatura Gestión de la Empresa de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, sujeto al Régimen de Permanencia para Docentes Regulares de la Universidad Nacional de Salta, aprobado por Resolución CS N° 014/04 y sus modificatorias, y

CONSIDERANDO:

Que los Dictámenes de cada uno de los Miembros de la Comisión Evaluadora interviniente, Dr. Enrique Eduardo Tarifa, Ing. Salvador Russo Abdo e Ing. Héctor José Solá Alsina, son debidamente fundamentados y han calificado el desempeño del Ing. Daniel Ricardo Blasco, durante el trienio evaluado, como aceptable (positivo);

Que este tema fue analizado en forma conjunta por las Comisiones de Asuntos Académicos y Reglamento y Desarrollo;

Que copia de los Dictámenes de los miembros de la Comisión Evaluadora se adjuntarán como Anexo I de la presente Resolución;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 1 de diciembre de 2010)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la calificación de "aceptable" de los Miembros de la Comisión Evaluadora, sobre el desempeño del Ing. Daniel Ricardo BLASCO, en el marco del Régimen de Permanencia para Docentes Regulares de la Universidad Nacional de Salta, Artículo 30 Inciso B) del Anexo I de la Resolución CS N° 014/04 y sus modificatorias.

ARTICULO 2°.- Prorrogar, a partir del día de la fecha, la designación del Ing. Daniel Ricardo BLASCO, en el cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación SIMPLE, en la asignatura Gestión de la Empresa de la carrera de Ingeniería Química, por el término de tres (3) años ó hasta el cumplimiento de la edad prevista en el Artículo 27 del Estatuto de la Universidad, si esto último se produce antes del período fijado.

ARTICULO 3°.- Adjuntar copia de los Dictámenes de los Miembros de la Comisión Evaluadora como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 4°.- Solicitar al Consejo Superior la convalidación de la presente Resolución, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 32 inciso A) del Anexo I de la Resolución CS N° 014/04 y sus modificatorias.

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Química, Ing. Daniel Ricardo BLASCO, División Personal, Dpto. Docencia, y siga al Consejo Superior a sus efectos.

DNG.

Dra. Mariana Lidia Parentis
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ref.: Expte. N° 14.402/09

INFORME DE EVALUACIÓN PARA EL RÉGIMEN DE PERMANENCIA

Producido por: Ing. Héctor José Solá Alsina

Docente evaluada: Ing. Daniel Ricardo BLASCO

Cargo docente a evaluar: Profesor Adjunto

Dedicación: Simple

Asignatura: Gestión de la Empresa

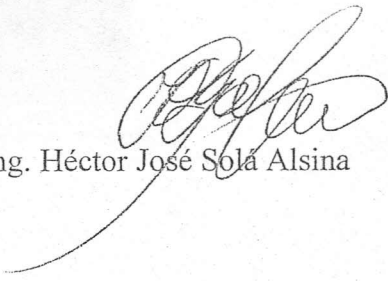
Período a evaluar: Trienio 2006-2007-2008

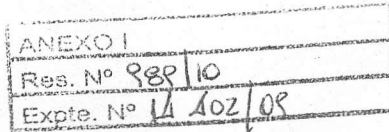
Documentación adjuntada para la evaluación:

- a) Curriculum Vitae
- b) Informe Trienal
- c) Listado de la documentación probatoria, disponible en la Secretaría de la Facultad para eventual consulta
- d) Documentación (Art. N° 17):
 - i. El informe del control de asistencia, licencias etc.
 - ii. Resultado estadístico del análisis de las encuestas formuladas a los estudiantes en el trienio evaluado.

DICTAMEN FUNDADO SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA RES. 14-04 Y MODIFICATORIAS DEL CONSEJO SUPERIOR

De la sumatoria global de todos los ítems evaluados en un todo de acuerdo a la documentación que tuve acceso y a las reglamentaciones vigentes, que se detallan ítem por ítem en las hojas siguientes del presente informe. Concluyo, que el Ing. Daniel Ricardo BLASCO, DNI N°: 12.690.429, reunió méritos y condiciones destacadas y suficientes, para emitir mi voto como **ACEPTABLE (positivo)** para permanecer en su cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple en la Asignatura: Gestión de la Empresa, de la carrera de Ingeniería Química.


Ing. Héctor José Solá Alsina



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 Régimen de Permanencia para Docentes Regulares
 Evaluación de Actividades (Art. 12)
 FACULTAD DE INGENIERÍA
 Apellido y Nombre: BLASCO, Daniel Ricardo
 Asignatura: GESTIÓN DE LA EMPRESA
 Cargo y dedicación: Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Simple
 Periodo a evaluar: Trienio 2006 - 2007 - 2008

Actividad Evaluada	Acceptable	No Acceptable	Criterio Adoptado
a) Actividad Docente desarrollada en el período a evaluar Resultado del desarrollo de clases (teóricas, prácticas y teórico-prácticas)			
a.1 La pertinencia de los objetivos y contenidos del programa o programas de los cursos que el docente imparte en relación con el perfil de la carrera	X		Pertinentes al perfil de la carrera y del profesional que forman, con una integración vertical con otras asignaturas para fortalecer competencias específicas de los alumnos relacionadas con ingeniería económica en carácter general y tendiendo a la comprensión de la formulación y evaluación de proyectos de inversión como objetivo final
a.2 Las características y número de los cursos (teóricos, prácticos, teórico-práctico; modalidad de las clases: de laboratorio, de campo de gabinete, etc.)	X		La materia se desarrolla en 26 clases, 17 se destinan a clases teóricas y 9 a clases prácticas para resolver problemas de aplicación, realizan un trabajo monográfico integrador que luego lo exponen a los integrantes de la cátedra y los alumnos
a.3 El número de alumnos atendidos y la carga horaria del docente en cada cuatrimestre del año y los resultados estadísticos de los mismos	X		En promedio cursan 10 (diez) alumnos, se desarrolla en un semestre, y los alumnos disponen al inicio de un material teórico de apoyo preparado por la cátedra para el cursado
a.4 Los indicadores que se relacionen con los resultados de los cursos (porcentajes de retención, desgranamiento, deserción, regularidad, promocionalidad, aprobación en exámenes finales, etc.)	X		Son adecuados los porcentajes de retención, deserción, promocionalidad y aprobación en exámenes finales, presentados en el informe del Docente para la asignatura y el requisito curricular
a.5 Las actividades pedagógicas innovadoras	X		Al inicio del dictado de la materia entre los alumnos eligen los temas que la cátedra propone para realizar el trabajo monográfico integrador: que consiste en investigar temas como: la problemática actual de la industria argentina, el problema del desempleo en Argentina, la generación de riqueza, la industria minera en Salta, situación del Mercosur, etc.
a.6 Dictado de cursos y seminarios	X		Dictado del curso: Gestión de Calidad en la Administración de Procesos (en 2008). Conferencia Planificación y Control de la Producción y Administración de Operaciones - abril 2008 JOSEI
a.7 Integración de mesas examinadoras, tribunales y jurados	X		Integración de tribunales examinadores de asignaturas de la Facultad e integrante de Tribunales en concursos de JTP, Profesores Adjuntos en las asignaturas: Macroeconomía, Gestión Estratégica, Optativa II (Petroquímica), e Ingeniería de Planta, asignaturas de las carreras de IQ y de II
a.8 Actividades de coordinación de cátedras si correspondiera a su jerarquía	X		Es responsable de la asignatura evaluada y coordina sus actividades
a.9 Atención y orientación de auxiliares, estudiantes, pasantes, adscriptos y otros	X		Orienta a los alumnos de la asignatura a su cargo en los trabajos finales y a alumnos terminales de la carrera de IQ que están formulando su proyecto final y solicitan su orientación vinculada a los temas de su especialidad
a.10 Dirección de pasantías, tesis, tesinas, seminarios, trabajos de graduación en general			No declara
a.11 Elaboración de libros, apuntes, guías, fichas bibliográficas u otros recursos didácticos (incluyendo los materiales audiovisuales)	X		Publicación de cátedra en colaboración con la Dra. V. Murgia: Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión, parte I y II
a.12 Cursos, carreras, actividades de capacitación en general relacionadas con la pedagogía y didáctica universitarias, realizados en el ámbito universitario o en institutos u organismos de reconocida jerarquía			No declara haber cursado en el período evaluado
b) Actividad de Investigación realizadas en relación con la carga horaria docente			
b.1 Formulación, dirección, ejecución y participación en proyectos de investigación			No declara haber participado en el período evaluado
b.2 Realización de estudios vinculados con los proyectos	X		Especializado en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Públicos y Privados. Especializado en el área de administración de empresas, sistemas de calidad, medio ambiente y seguridad. Especializado en gestión industrial en plantas de producción y beneficio de minerales
b.3 Informes presentados			No manifiesta haber presentado informes, salvo los académicos y los vinculados a la acreditación de las carreras de la Facultad
b.4 Producción escrita: publicaciones en revistas científicas o técnicas; divulgación científica			No declara para el período evaluado
b.5 Presentaciones en congresos, jornadas, encuentros científicos en general			No declara para el período evaluado
b.6 Dirección de investigadores, becarios, colaboradores adscriptos			No declara para el período evaluado
b.7 Participación en la evaluación de proyectos de investigación			No declara para el período evaluado
b.8 Participación como jurado en temas vinculados a la investigación			No declara para el período evaluado
b.9 Cursos y conferencias impartidos	X		Dictado del curso: Gestión de Calidad en la Administración de Procesos (en 2008). Conferencia Planificación y Control de la Producción y Administración de Operaciones - abril 2008 JOSEI
c) Autoformación, actualización y perfeccionamiento			
c.1 Cursos, carreras, actividades de capacitación en general relacionadas con la investigación en la disciplina, realizados en el ámbito universitario o en institutos u organismos de reconocida jerarquía	X		Manifiesta haber aprobado 9 (nueve) cursos relacionados con la asignatura en el ámbito privado

ANEXO I	
Res. N° 983	10
Expte. N° 11	102/08

c.2 Titulos de postgrado obtenidos durante el periodo evaluado o postgrados en realizacion

Su titulo de Master lo obtuvo en un periodo anterior

c.3 Adscripciones, pasantías y año sabático

No declara para el periodo evaluado

d) Actividades de extensión relacionadas con la actividad docente y de investigación

- d.1 Participación en actividades de extensión
- d.2 Formulación, dirección y ejecución de proyectos de extensión
- d.3 Realización de estudios vinculados con los proyectos de extensión
- d.4 Informes presentados
- d.5 Producción escrita
- d.6 Presentaciones en Congresos, Jornadas, encuentros de la especialidad
- d.7 Participación en la evaluación de proyectos de extensión
- d.8 Participación como jurado en temas vinculados a la extensión
- d.9 Cursos y conferencias impartidos
- d.10 Cursos, carreras, actividades de capacitación en general relacionados con la extensión, realizados en el ámbito universitario o en institutos u organismos de reconocida jerarquía

- No declara para el periodo evaluado
- No declara para el periodo evaluado
- No declara para el periodo evaluado
- No declara para el periodo evaluado
- No declara para el periodo evaluado
- No declara para el periodo evaluado
- No declara para el periodo evaluado
- No declara para el periodo evaluado
- No declara para el periodo evaluado
- No declara para el periodo evaluado

e) Los premios y distinciones que el aspirante acredite, cuando sean otorgados por universidades, instituciones u organismos oficiales o privados de reconocido prestigio, y siempre que estén vinculados a la docencia, investigación o gestión

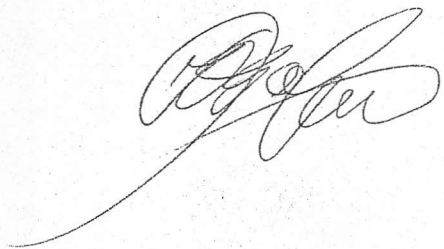
f) Gestión Institucional

- e.1 Desempeño de cargos electivos (Autoridades, Consejeros,)
- e.2 Desempeño de cargos de gestión con responsabilidad

No declara haber realizado actividades de gestión
 No declara haber realizado actividades de gestión
 Es Gerente de Operaciones en la Empresa Minera del Altiplano S.A. Es Vicepresidente de la Empresa Minera del altiplano S.A.

g) Actuación profesional y desempeño en cargos y funciones vinculados con la actividad profesional

X



SR:
Decano de la Facultad de Ingeniería
Ing. Jorge Almazan
Universidad Nacional de Salta

Ref.: Expte. Nº 14.402/09

INFORME DE EVALUACIÓN PARA EL RÉGIMEN DE PERMANENCIA

Docente evaluada: Ing. Daniel Ricardo BLASCO

Cargo docente a evaluar: Profesor Adjunto

Dedicación: Simple

Asignatura: Gestión de la Empresa

Período a evaluar: Trienio 2006-2007-2008

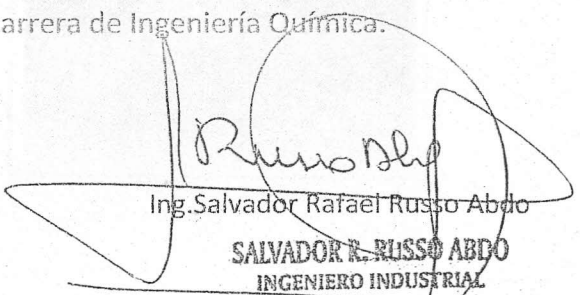
La documentación utilizada para la evaluación es la que se detalla a continuación:

- a) Curriculum Vitae
- b) Informe Trienal
- c) Listado de la documentación probatoria, disponible en la Secretaría de la Facultad para eventual consulta
- d) Documentación (Art. Nº 17):
 - i. El informe del control de asistencia, licencias etc.
 - ii. Resultado estadístico del análisis de las encuestas formuladas a los estudiantes en el trienio evaluado.

En base a la documentación aportada he realizado el siguiente dictamen:

DICTAMEN SEGÚN LA RES. 14-04 Y MODIFICATORIAS DEL CONSEJO SUPERIOR:

Del análisis de todos los ítems descriptos en la RESOLUCION Nº14/04 y MODIFICATORIAS y en base a la documentación aportada, anteriormente detalladas, **DETERMINO** que el Ing. Daniel Ricardo BLASCO, DNI Nº: 12.690.429, reúne condiciones destacadas y suficientes, para emitir mi opinión como **ACEPTABLE (positivo)** para permanecer en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple en la Asignatura: Gestión de la Empresa, de la carrera de Ingeniería Química.


Ing. Salvador Rafael Russo Abdo

SALVADOR R. RUSSO ABDO
INGENIERO INDUSTRIAL

c.3 Adscripciones, pasantías y año sabático

No declara para el período evaluado

d) Actividades de extensión relacionadas con la actividad docente y de investigación

d.1 Participación en actividades de extensión

No declara para el período evaluado

d.2 Formulación, dirección y ejecución de proyectos de extensión

No declara para el período evaluado

d.3 Realización de estudios vinculados con los proyectos de extensión

No declara para el período evaluado

d.4 Informes presentados

No declara para el período evaluado

d.5 Producción escrita

No declara para el período evaluado

d.6 Presentación en Congresos, Jornadas, encuentros de la especialidad

No declara para el período evaluado

d.7 Participación en la evaluación de proyectos de extensión

No declara para el período evaluado

d.8 Participación como jurado en temas vinculados a la extensión

No declara para el período evaluado

d.9 Cursos y conferencias impartidos

No declara para el período evaluado

d.10 Cursos, carreras, actividades de capacitación en general relacionados con la extensión, realizados en el ámbito universitario o en institutos u organismos de reconocida jerarquía

No declara para el período evaluado

e) Los premios y distinciones que el aspirante acredite, cuando sean otorgados por universidades, instituciones u organismos oficiales o privados de reconocido prestigio, y siempre que estén vinculados a la docencia, investigación o gestión

f) Gestión Institucional

e.1 Desempeño de cargos electivos (Autoridades, Consejeros,)

e.2 Desempeño de cargos de gestión con responsabilidad

No declara haber realizado actividades de gestión

No declara haber realizado actividades de gestión

Es Gerente de Operaciones en la Empresa Minera del

Altiplano S.A. Es Vicepresidente de la Empresa Minera

del altiplano S.A.

g) Actuación profesional y desempeño en cargos y funciones vinculados con la asignatura

X


O. SALVADOR BUSSORARDO
Ing. INGENIERO INDUSTRIAL
SOCIO GERENTE

ANEXO I
Res. N° 989/10
Expte. N° 14.402/09

Informe evaluatorio

Evaluador: Dr. Enrique Eduardo Tarifa
Evaluado: Ing. Daniel Ricardo Blasco
N° de Expediente: 14.402/09

Cargo docente a evaluar: Profesor Adjunto
DNI: 12.690.429
Dedicación: Simple
Asignatura: Gestión de la Empresa
Periodo a evaluar: Trienio 2006-2007-2008

Actividades docentes

- Legajo personal: no registra licencias ni inasistencias.
- Encuesta a estudiantes: muestra una opinión muy favorable de los estudiantes, sobre todo la encuesta del año 2007. Las opiniones reflejadas en la encuesta son muy favorables en todos los rubros considerados, lo cual es un resultado destacable si se considera que el profesor a cargo de la materia (el profesor objeto de esta evaluación) tiene dedicación simple. También es notable la opinión muy favorable que los estudiantes tienen de las cualidades profesionales y personales del docente evaluado.
- Informe del evaluado:
 - La materia a cargo del docente evaluado corresponde al primer cuatrimestre del quinto año del plan de estudio 1984, y al segundo cuatrimestre del cuarto año para del nuevo plan.
 - En el año 2006 elaboró un apunte de cátedra dividido en dos partes.
 - En el año 2008 dictó un curso y una conferencia.
 - En el periodo evaluado, actuó como jurado en tres concursos.

Actividades de investigación

- No realizó.

Actividades de actualización y perfeccionamiento o de autoformación

- Cursos tomados: 9 cursos de capacitación.

Actividades de extensión

- No realizó.

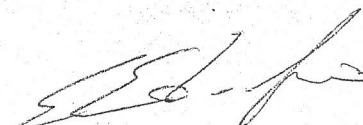
Gestión institucional

- No realizó.

Conclusión

Se considera que las actividades docentes son aceptables como así también las actividades de actualización. Dado que se trata de una dedicación simple, es aceptable que no registre actividades en los otros rubros informados. Por lo tanto, la calificación del total de las actividades es ACEPTABLE.

San Salvador de Jujuy, 8 de noviembre de 2010.-



Dr. Enrique E. Tarifa